

Premios y ayudas concedidas en el año 2009

XI Certamen de Artes plásticas "Jose Lapayese". Pintura y escultura

Premio Jose Lapayese 2009: Ignorancia solidificada, de Sara Biassu

Premio Ars: Coyuca, de José Ignacio López Díaz

Premio Comarca del Jiloca: Caminando después de la tormenta, de José Pedro Izquierdo Pérez



XIII Ayudas Xiloca a la Investigación

Otorgado a los proyectos

- *Sierra Menera: Estudio y caracterización del proceso de colonización vegetal en los taludes de Sierra Menera*, de Mariela Morales Cáceres y Tomás Sanz Serrano

- *Puesta en valor del patrimonio minero de Sierra Menera para nuevos usos culturales*, de Luis Diego Arribas Navarro, Nieves Martínez Roldán, Luis Mansilla Plaza, Natalia Tielve García.

IX Certamen de Literatura "Miguel Artigas"

Primer premio: *El timonel de manos ciegas*, de Carlos Fernández Salinas

Segundo premio: *Carreteros*, de Enrique Urquiza López



Con la colaboración de:



Más información:

www.xiloca.com
secretaria@xiloca.com
Tfn. fax. 978 730 645

Literatura
Artes plásticas
AYUDAS
Investigación

CENTRO DE ESTUDIOS DEL JILOCA

2010

XII Certamen de artes plásticas "José Lapayese"

Pintura y escultura

El Centro de Estudios del Jiloca convoca para el año 2010 el XII Certamen de Artes Plásticas "José Lapayese Bruna", que se regirá por las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los artistas nacionales y extranjeros con una sola obra inédita y reciente de pintura o escultura, de temática y medidas libres. No serán admitidas las obras protegidas por cristal ni aquéllas que superen los 25 Kg. de peso.
2. Las obras se depositarán entre el día **1 y el 15 del mes de junio de 2010** en el Museo del Azafrán, ubicado en Plaza Mayor 10, 44300 de Monreal del Campo (Teruel). Tf. 978 86 32 36, de martes a sábado de 11-14 h y 15-20 h, y los domingos de 11-14 h. Si viniera por agencia de transporte, los gastos correrán a cargo del remitente.
3. Junto a la obra se entregará un sobre conteniendo la información de la misma: título, técnica, medidas y precio de la obra, así como el nombre, D.N.I., domicilio y teléfono del autor.
4. El Certamen "JOSÉ LAPAYESE BRUNA" contempla tres premios:
 - a) PREMIO JOSÉ LAPAYESE 2010 dotado con 1200 euros a la obra ganadora que estime el jurado y la posibilidad de realizar una exposición monográfica de su autor, en la localidad que estime oportuna el Centro de Estudios del Jiloca. El CEJ podrá editar un catálogo de dicha exposición.
 - b) PREMIO "ARS" dotado con 1000 euros a una de las obras finalistas que estime el jurado.
 - c) PREMIO COMARCA DEL JILOCA dotado con 900 euros a la mejor obra finalista que estime el jurado, concedido por la Comarca del Jiloca, institución colaboradora en el Certamen.
5. El jurado podrá realizar una selección de las obras presentadas al Certamen, pudiendo desestimar las que considere oportuno, en función de una mayor calidad del mismo o adaptación a las salas de exposición.
6. Con las obras seleccionadas se organizará una exposición itinerante que podrá ser visitada, durante los meses de julio, agosto y septiembre, en las localidades de Calamocha, Monreal del Campo y Daroca. Con motivo de las exposiciones se editará una publicación en la que figurarán los nombres de los seleccionados, título y características de las obras, del que se reservarán ejemplares a los participantes.
7. El Centro de Estudios del Jiloca no será responsable de las pérdidas o deterioros que puedan sufrir las obras durante las exposiciones; no obstante, pondrá el máximo cuidado en su conservación.
8. El jurado estará formado por personas relacionadas con las Bellas Artes, junto a representantes del Centro de Estudios del Jiloca y Comarca del Jiloca. El fallo del mismo se hará público en julio de 2010, coincidiendo con el inicio de la primera exposición. El premio podrá quedar desierto si se considera que las obras presentadas no tienen calidad suficiente.
9. Las obras no seleccionadas se podrán recoger tras la resolución del certamen en el mismo lugar y horario citados arriba. Tras la clausura de la última exposición, los autores disponen de un mes para retirar sus obras personalmente o bien solicitando su devolución a través de una agencia de transportes teniendo en cuenta que los gastos correrán a cargo del destinatario. Concluido dicho plazo se considerará que han sido donadas al fondo artístico del Centro de Estudios del Jiloca.
10. Las obras premiadas quedarán en propiedad de los otorgantes de los premios, pasando a formar parte de su colección artística, quienes podrán reproducirlas libremente en sus publicaciones.
11. La participación en este Certamen conlleva la total aceptación de las presentes bases, así como de las decisiones que pueda tomar la organización, de cara al mejor desarrollo del mismo.

XIV Ayudas Xiloca a la investigación

El Centro de Estudios del Jiloca convoca una ayuda a la investigación para el año 2010, dotada con 1.800 euros, de acuerdo con las siguientes bases:

1. El proyecto deberá tratar sobre cualquier aspecto de la comarca del Jiloca o de sus serranías adyacentes. El tema será libre.
2. Los proyectos de investigación serán originales e inéditos.
3. Las propuestas deberán remitirse al Centro de Estudios del Jiloca, Castellana 39, 44200-Calamocha (Teruel). El plazo de admisión de las mismas terminará el **30 de abril de 2010**.
4. Las solicitudes deberán remitirse por triplicado, conteniendo la siguiente documentación:
 - a. Identidad del autor o autores.
 - b. Curriculum vitae del o de los solicitantes
 - c. Esquema del trabajo a realizar
 - d. Metodología a aplicar y bibliografía que se va a consultar.
 - e. Interés de la investigación a la realidad social, económica y cultural.
 - f. Dirección y teléfono de contacto del o de los solicitantes.
5. Para evaluar los proyectos presentados se establecerá un tribunal competente, formado por especialistas cualificados y miembros del Centro de Estudios del Jiloca.
6. Si a juicio del Tribunal ninguno de los proyectos de investigación presentados se ajustara a los requisitos de la convocatoria, el Certamen podrá declararse desierto. La decisión tomada se comunicará a todos los participantes y se hará público a finales del mes de julio.
7. La ayuda económica se hará efectiva en los plazos y proporciones siguientes:
 - a. El 50% en el momento de la adjudicación.
 - b. El 50% restante al hacer entrega de la totalidad del trabajo, previa aprobación del mismo.
8. El proyecto seleccionado deberá concluirse en el plazo de un año a partir de la fecha de concesión del premio. En caso necesario podría ampliarse por otro más, previa solicitud por escrito y aceptación por parte del Centro de Estudios del Jiloca. Se entregarán tres ejemplares mecanografiados del trabajo, así como del soporte informático del mismo, completados con las fotografías, grabados y planos que el autor considere necesarios; además de un informe-resumen de entre 15 y 25 folios.
9. La propiedad de los proyectos premiados corresponderá al Centro de Estudios del Jiloca. Si en el plazo de dos años a contar a partir de la entrega del trabajo éste no fuera publicado, el autor podrá disponer libremente del mismo.

X Certamen de literatura "Miguel Artigas"

El Excmo. Ayuntamiento de Monreal del Campo y el Centro de Estudios del Jiloca convocan para el año 2010 el X Certamen de Literatura "Miguel Artigas" con el fin de promover la creación, conservación, adaptación y difusión de cuentos, leyendas y narraciones de tradición popular, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Los originales deberán ser inéditos y estar escritos en lengua castellana. Cada concursante puede enviar un máximo de dos originales, por cuadruplicado cada ejemplar. La extensión de las obras, mecanografiadas a doble espacio en letra Times New Roman de 12 p., tendrán un mínimo de 5 folios y un máximo de 20.
2. El tema de los originales es libre, así como su concreción geográfica, ya sea nacional o internacional. La única condición es estar ambientados obligatoriamente en el mundo rural.
3. Cada original debe ir acompañado, en folio aparte, de una breve presentación en la que el autor indicará si el relato es real o imaginario, si contiene datos históricos, su localización geográfica, el posible uso de tradición oral, la fuente de inspiración utilizada, etc.
4. Se establece un primer premio absoluto, dotado con 1000 euros.
5. Se establece un segundo premio, dotado con 500 euros.
6. La concesión de estos dos premios lleva incluida su publicación en la Serie de Literatura "Miguel Artigas". El importe del mismo se hará efectivo tras la renuncia de los derechos de autor.
7. A juicio de la organización o del jurado se podrá proponer la publicación de otros originales finalistas del certamen, sin gratificación económica alguna, previa autorización y renuncia de los respectivos derechos de autor.
8. El plazo de admisión de originales se cierra el **5 de abril de 2010**.
9. Los originales irán acompañados, en un sobre aparte, del nombre, la dirección y el número de teléfono del autor. Se remitirán a la siguiente dirección: Biblioteca Pública Miguel Artigas (Certamen de Literatura) Plaza Mayor, 10 - 44300 Monreal del Campo (Teruel). Tfno. 978 863 236. También pueden entregarse personalmente en dicha Biblioteca.
10. El Jurado estará formado por especialistas cualificados en literatura y tradiciones populares, así como representantes del Ayuntamiento de Monreal del Campo y del Centro de Estudios del Jiloca. Su fallo será inapelable y los premios pueden ser declarados desiertos. Se comunicará por escrito a todos los participante, y se hará público en julio de 2010.
11. Los originales no premiados se destruirán tras el fallo del concurso. De no recibir orden en contra, los originales de temática comarcal quedarán en depósito de la Biblioteca para su libre consulta.
12. El hecho de presentar las obras al concurso supone la conformidad con las presentes bases.